

RIO GALLEGOS, 04 MAY 2009

**VISTO:**

El Expediente N° 63.541/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

**CONSIDERANDO:**

QUE a Fs. 11 obra Acuerdo del Consejo de Unidad N° 008 de fecha 09 de Marzo de 2009;

QUE mediante la citada norma legal se autorizó la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo interino Categoría Ayudante de Docencia Dedicación Simple – Area: Algebra - Orientación: Algebra Básica asignatura: Matemática Discreta;

QUE a Fs. 12 obra Nota N° 218/09 interpuesta por la Sra. Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales solicitando la conformación de una Comisión Ad-Hoc, a fin de analizar los antecedentes de los aspirantes;

QUE se cuenta con el personal necesario para tal efecto;

QUE de acuerdo a lo establecido en la reglamentación vigente es facultad del Decano constituir las Comisiones "Ad-Hoc";

**POR ELLO:**

**EL DECANO DE LA UNIDAD  
ACADEMICA RIO GALLEGOS  
DISPONE:**

**ARTICULO 1°.-** DESIGNAR como integrantes de la Comisión "Ad-Hoc" que evaluara los antecedentes de los aspirantes para cubrir UN (1) cargo interino Categoría Ayudante de Docencia Dedicación Simple – Area: Algebra - Orientación: Algebra Básica - asignatura: Matemática Discreta a los docentes que en cada caso se indican: Mg. María Laura IVANISSEVICH, Lic. Paula MILLADO, Ing. Jorge LESCANO en carácter de titulares y como suplente a la Mg. Dora MAGLIONE.-

**ARTICULO 2°.-** Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Extensión, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, notifíquese a los interesados, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVASE.-

DISPOSICION N°



DR. ALEJANDRO BUNICO  
DECANO  
UNPA UARG

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL  
RIO GALLEGOS, 04 MAY 2009

Juan Carlos Bahamonde  
Jefe de Departamento Despacho  
UNPA - U.A.R.G.